

chas y cirios que se ponían en la capilla para alumbrar al Santísimo, despues de haber servido veinticuatro horas, así como tambien el remanente de la cera de las horas hechas á personas reales y fiestas de la capilla (4).

A. RODRIGUEZ VILLA.

FIN DE POLÉMICA.

SEÑOR DON RAMON DE CAMPOAMOR.

Mi antiguo y cariñoso amigo:

Dudé, en vista de su último escrito, si debía recordar siquiera al público que había existido esta polémica; ó mejor dicho, el reto que usted lanzó arrogantemente, y que yo quise recoger y aceptar; pero, consultado el caso, dícenme sería descortés no saludar al adversario y desear al público mejor fortuna y más enseñanza en otra ocasion.

Saludo á usted, y suplico que no se me tilde ni tache por el resultado. He hecho cuanto era dable y posible para encaminar y dirigir la discusion. Si no ha habido discusion, no es culpa mia.

Verdad es que la ocasion no era propicia. El fallo singular y digno de exámen que separa de sus cátedras á los señores Salmeron, Giner y Azcárate, heló las palabras en sus hidalgos labios de usted y contristó mi espíritu. ¡El dia en que se conoció ese fallo fué dia tristísimo para la enseñanza universitaria! ¡Es un dia negro para la ciencia! No hablo movido por amistad, sino por severa justicia. Los tres son irremplazables; los tres figuraban en primera línea y en los primeros puestos en el profesorado de España. El Sr. Salmeron, es la inteligencia más profunda, más perspicua, de mayor aliento de cuantas poblaban nuestros claustros. Su elocuencia didáctica no tiene rival ni semejante. Es una gloria nacional.

Giner de los Rios es un devoto de la ciencia, noble, entusiasta; mayor pureza y elevacion de miras en el estudio no las conozco. Su religiosidad científica, su amor al estudio, su desprecio de todo otro interes y propósito, avasalla y enamora á cuantos le escuchan. Su instruccion es tan vasta, como precisa, enérgica y elegante su palabra.

Azcárate es un espíritu dulce y reflexivo, tolerante y discreto, cuyos progresos se notaban, no de dia en dia, sino de hora en hora.

¡Lo repito, no los había mejores en el profesorado español, y bien puedo escribir, con el asentimiento general, que no los hay iguales!

¡Qué oscuridad va á reinar en el claustro! Ni el brillante y fascinador Castelar, rico en intuiciones y adivinando con su genio lo que la erudicion histórica apenas permite sospechar; ni Montero Rios, nuestro único canonista; ni Figuerola, tan experto en ciencias políticas; ni Giner, ni Azcárate, ni Salmeron!

¡Lo repito, es un dia de tinieblas para la ciencia!

Dice usted bien, no discutamos. No es el momento oportuno éste que corre. Cuando á duras penas nos es lícito defender la santa libertad del pensamiento en lo religioso y en lo filosófico, no es fácil estimar los portentos que ha creado esa fecunda y cristiana libertad de la razon, en los últimos periodos de la edad racionalista, en que de hecho nos encontramos, por más que se pretenda desconocerlo!

Pero importa que recapitule lo dicho por usted y por mí en esta ocasion.

Sostuvo usted que el Krausismo es un sistema fundado en una nocion de la esencia radicalmente falsa.

Sostuve, por el contrario, que era verdadera la nocion de la esencia. Más: que era la corriente y admitida en las escuelas cristianas. Ha sido inútil: ha insistido usted en su opinion, sin cuidar de mi réplica.

Distinguí las nociones (como usted dice) de *esencia*, *existencia*, *sustancia* y *ser*, y mi tarea fué estéril, porque no ha querido usted parar mientes en la distincion, continuando sus disparos y sus vociferaciones «¡a la lenteja!» «¡a la lenteja!»

Advertí á usted que lo que tanto extrañaba sobre la doctrina de *ser en Dios el cuerpo y el alma*, era de Fenelon, de Gratry y de Hugonin, de acuerdo con las admirables enseñanzas de San Anselmo, y como si nada hubiera escrito, torna usted con una tenacidad infantil y una facundia pasmosa, á repetir las acusaciones de panteísmo, y no se pára usted, por mi leal advertencia, de que los conceptos de que me servía eran de Fenelon ó de Gratry y de San Anselmo, de suerte, que la acusacion cae sobre los autores del *Monologium*, y el *Tratado de la existencia de Dios!*

¿Qué hacer en esta extremidad? Aceptar la acusacion y pasar por panteísta, porque así le place á usted apellidar á los ilustres SS. PP. griegos y latinos, que citaba, y sufrir resignadamente lo que usted dice, por haber copiado textos de Fenelon, tomados de las páginas 140 y 141 de su admirable y admirado *Tratado sobre la existencia de Dios* (1) que son los que usted condena con tanta severidad.

Por única réplica, rasguea usted un diálogo, á la manera de Luciano, en que lleva la voz una ten-

(1) Omitimos la enumeracion y atribuciones de otros varios empleados de esta misma clase, como el *oblier*, *pastejeros*, *aguadores*, *tripero*, *espetero*, etc., etc., por no hacer interminable este ya difuso artículo.

(1) Edicion Charpentier, Paris, 1857.

dera, aguda y discreta, pero á quien no quiere usted endoctrinar previamente, sobre la *esencia*, la *existencia*, el *sér* y la *sustancia*, y la excelente matrona habla de ontología como yo hablaría de los artículos de su comercio de sedas, convenciendo á las marchantes de que *es lo mismo* el damasco, y la sedalina, el terciopelo y el raso, porque todo ello se trama y teje con seda.

¿Qué hacer con semejante adversario?

Rendirse á discrecion y confesar que no se me alcanza modo y forma de discutir grave y ordenadamente.

Lo confieso.

Pero usted se enoja, y repite que, al través de la forma hay mucho de grave y sesudo en sus discursos; que la vaguedad y el ingenio no son más que aparentes, que hay en sus escritos (filosóficos se entiende) algo oculto que debe desentrañarse! ¡Oh! yo no lo dudo, pero no doy con ello.

Preguntaba usted si las *esencias eran distintas*. Repliqué que en la pregunta iba la contestacion; porque si no, no podría usar el *plural*, y, sin embargo, usted habla de *desarrollos de Dios*, de *emanaciones de Dios*, de una *sola esencia*; compara Krause á Spinosa, y en una palabra, tal algarabía se sigue entre lo de Spinosa, lo que usted atribuye á Krause, lo que yo copiaba como de San Anselmo, que sería necesario escribir un *in-folio* para analizar letra por letra aquellos conceptos y poner cada cosa en su lugar y en su puesto cada doctrina, deshaciendo la monstruosa amalgama en que todo eso se revuelve.

Lea usted con serenidad todo el párrafo IV de su último escrito, y advertirá usted que no es posible crear mayores confusiones de cosas y de palabras, sirviéndose de imágenes y analogías como la de cuerpos sumergidos en materias colorantes, etc., como si fuera concebible la analogía.

Distinga usted, como distinguimos todos, entre *sér*, *esencia*, *existencia* y *sustancia*, y entenderá lo que hoy no entiende, por emplear como sinónimas esas palabras. Distinga usted la unidad de la variedad; fijese en el concepto de la una y de la otra, y reconocerá usted que corrige temerariamente al espíritu humano desde Platon á nosotros, que siempre ha entendido la *variedad en la unidad* y lo uno, sin dejar de ser vario.

Yo dije que Krause cerraba el período de la filosofía racionalista de la primera mitad de este siglo, con una construccion admirable en su fondo y bellísima en su forma.

Yo dije que el panenteísmo tenia un origen cristiano, y lo demostré, y usted calla sobre este punto, que era el capital, pues se trataba de dilucidar «cómo somos en Dios», contentándose con repetir que el panenteísmo es el panteísmo más el absur-

do, ó el panteísmo más la *mentira*. ¿Dónde estará la verdad, amigo mio, si la edad actual, desde Platon hasta hoy, no ha salido ni podido salir de la doctrina que enseña que «somos en Dios y Dios está en todo?»

Se consuela usted diciendo: Si todas las filosofías pasan, «quedará el Dios antropomórfico de los muchachos, de los niños y de los viejos, que aparece en »forma de Cristo redentor.» Yo me quedo con el Dios de la filosofía y de la religion cristiana, conocido por la razon libre, en la vida y en el meditar de veinte siglos! Ese Dios antropomórfico no es Dios, ni con él se concilia la sagrada idea del Cristo ni la de la redencion. No cabe creer en el Hijo, sin adorar al Padre. No es posible ni licito resucitar periodos de Mariaísmo, ó de Mesianismo, sin ver que Dios es uno, y en la unidad de Dios están asentadas las Personas divinas.

Yo combatiré siempre ese dualismo grosero que abre abismos entre Dios y el hombre, entre el Creador y la criatura, y que corta toda comunicacion religiosa entre el cielo y la tierra. A estas enseñanzas impías y lúgubres para el pensar y el sentir, va la predicacion dualista de usted.—Yo creo que la doctrina de Krause (corregida en lo que sea de enmendar, desarrollada con la libertad propia del espíritu), fortalece y vivifica la enseñanza cristiana, que no quiere panteísmos ni dualismos, y que quiere que siendo yo, como individuo, distinto esencialmente de Dios, y eterno como Dios, no *sea ni exista* fuera ni lejos de Dios.

Pero no quiero continuar una polémica que usted da por terminada. Reproduzco lo dicho y lo mantengo.

Aplaudo la noble inspiracion que le obliga á usted á dejar la pluma en los momentos actuales. Vendrán días mejores para discurrir sobre las enseñanzas religiosas del Krausismo. Hoy no es oportuno, porque pesa sobre aquella escuela el anatema oficial, y no veníamos en son de defensa, sino con un espíritu crítico. No es usted de los que se gozan en aumentar afliccion al afligido.

Nada digo, por lo tanto, sobre la cuestion de enseñanza y profesorado. Me limito tambien á reproducir lo dicho. Lo único que deseo, es que nos acompañe usted en la noble y provechosa empresa de defender la libertad del espíritu, sin la cual, la carne predomina y abruma al sér humano. La libertad del espíritu, que es la libertad religiosa, la libertad científica, la libertad de pensar y de decir lo que se piensa, se cree ó se imagina (que sea lo que fuere lo que el hombre piensa, siente ó imagina, si con sinceridad lo dice, es de valor y estima), es la única fuerza que anima á las sociedades modernas, y sin ella, todo se estanca, muere y corrompe. No hay más vida que la que engendra el pensa-

miento, y convencido de ello, estoy seguro que no nos faltará el poderoso auxilio de su pluma y de su lira, para conjurar este nublado que avanza de sombras y de espectros, y que se empeña en atemorizar la conciencia libre y racional de nuestra España.

* Muy de usted siempre afectísimo amigo,

Q. B. S. M.

F. DE P. CANALEJAS.

Madrid, 28 Julio, 1875.

TEORÍA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

IV. *

LA TEORÍA DE ROHMER.

En el año de 1842, durante la cruda guerra de los partidos en el canton de Zurich y la Suiza toda, expuso Federico Rohmer en un periódico de aquella localidad sus doctrinas políticas, forjadas al fuego de aquellos combates, llenas de vida y de pensamiento, y que ejercieron no poca influencia en la prensa y en la polémica, aunque no toda la que merecían, pues hijas de la ruda lucha de aquellos momentos, el calor de las pasiones y el veneno de las discordias ocultaron la trascendencia de sus principios, y estorbaron su propaganda, como más tarde hubo de realizarse lo uno con el tiempo, y lo otro con Bluntschli y un hermano del autor, Teodoro Rohmer. Reunió este último las ideas de su hermano Federico, en un libro bien escrito y bien ordenado, donde rivalizan la forma elegante con la profundidad del pensamiento, y dióle á la estampa en 1844 (1), como quien salva preciosas ideas de proceloso mar que amenazaba anegarlas, y las esparce por el mundo para que se conozcan y estimen y realicen; presentimiento que no fué apasionado, pues corren por la política, como proverbiales, muchos de los pensamientos y de los principios que contiene, y toman de él, hombres eminentes en la ciencia y en el arte del Gobierno, reglas y criterio, siendo hoy tan extendida su influencia, que no puede decirse que ha creado escuela por ser demasiado grande el campo en que impera, no obstante los competidores que aún se lo disputan.

El retraso que en parte sufrió el efecto del libro de Teodoro Rohmer, á pesar de su brillante estilo y del profundo valor de la doctrina que encerraba, tiene por causa dos principales obstáculos que le hicieron tropezar en su camino. El primero lo halló precisamente en el seno de los llamados partidos progresistas

* Véase el número 74, página 121.

(1) Friedrich Rohmer's Lehre von den politischen Parteien. Durch Theodor Rohmer.—Zürich.

que imaginaron ser la teoría alguna paradoja artísticamente adornada, que á pretexto de encomiar la unión de liberales y conservadores, rebajando á los partidos radicales, preparaba la victoria de la reacción. Tomaron á la teoría por obra enmascarada de un partido y encaminada á favorecer sus intereses, engendrando la division entre sus contrarios. No se vió entonces que era esa teoría producto lógico de la psicología de Rohmer, y su perfecta consecuencia, bien lejana por cierto de favorecer en lo más mínimo á movimiento alguno reaccionario, pues es su elemento el liberal, y los medios y la táctica de éstos son suyos y se caracteriza principalmente por hacer difícil, si no imposible, toda medida reaccionaria. Si queremos explicarnos esta desconfianza, basta recordar las circunstancias exteriores que rodeaban á esa doctrina en los momentos que se formuló: las violentas contiendas de los partidos, las apasionadas disputas y la guerra á muerte que entonces se hacían las tendencias extremas. Debe tambien confesarse que la exposicion de la doctrina no fué tan serena como desearse podía y que no sin cierta exageracion se pintaban allí las faltas y los errores de radicales y absolutistas, que sólo prestaban materia á la ironía y á la mofa, desconociéndose su necesidad y sus ventajas.

El segundo obstáculo, y no el menor, era la poca vida que en aquella fecha tenían los partidos en Alemania y la poca costumbre de considerarlos bajo el punto de vista psicológico. Si el libro hubiera sido escrito en 1849, y mejor todavía en 1867, los principios que expone habrían sido comprendidos con mayor facilidad, pues ya el espíritu político estaba en circunstancias más favorables.

El pensamiento fundamental de la teoría es: que así como por medio de la naturaleza humana se entiende y define al Estado, los partidos políticos asimismo, que impulsan la vida del Estado, sólo pueden ser explicados, en sus causas naturales, por medio de la vida del hombre. «Para conocer el *cuerpo del Estado* es necesario investigar cuáles son las *relaciones fundamentales* del espíritu humano, y para explicar la *vida del Estado* es preciso buscar las leyes del *desarrollo* de aquél.»—El desarrollo del hombre se manifiesta en las diferentes *edades* de la vida, que se suceden unas á otras con distintos espíritus y caracteres. Esta *oposición* se muestra tambien en el carácter y espíritu de los partidos, aunque en *forma simultánea*, y puede sacarse de aquí la consecuencia de que su ley natural es la *psicológica de las edades*.

La línea que traza el hombre en el discurso de su vida es curva, empieza ascendiendo, llega á un punto superior y comienza á descender hasta que concluye. La edad primera del hombre es la niñez, que tiene como dos periodos: la *infancia* y la *puericia*. Al alcanzar el niño la plenitud sexual, se eleva á la edad de la *adolescencia*, y de ahí pasa á la edad florida, á